



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN INICIAL - 3 CARGOS CAT. 6

VISTO:

La RR-2022-156-E-UNC-REC, que autoriza en su Art. 5 a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales a llamar a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, para cubrir tres cargos docentes categoría seis del agrupamiento administrativo (Cod. 3666/1); y

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar su cobertura conforme a lo dispuesto por el Decreto 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector docente de la Universidades Nacionales) y la Ordenanza HCS 7/12;

Que le corresponde a esta Prosecretaría garantizar los procedimientos necesarios para efectivizar dicho concurso;

LA PROSECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

RESUELVE:

Art. 1º: Encomendar al Área de RRHH de esta Prosecretaría, que el 21 de marzo de 9:00 a 12:00 hs. realice la elección del miembro del tribunal que actuará en representación del personal de la mencionada Dependencia.

Art. 2º: Encomendar al Área de RRHH de esta Prosecretaría, que el 21 de marzo a las 11:00 hs. realice el sorteo del miembro del tribunal que actuará como representante de la Comisión Paritaria del Sector Docente de Nivel Particular (Acta 15/12).

Art. 3º: Encomendar al Área de RRHH de esta Prosecretaría que solicite a la “Asociación Gremial de Trabajadores de la UNC Gral. José de San Martín”, la designación de un/a representante como veedor/a gremial para el mencionado concurso.

Art. 4º: Notificar al personal de la PRI por correo institucional